



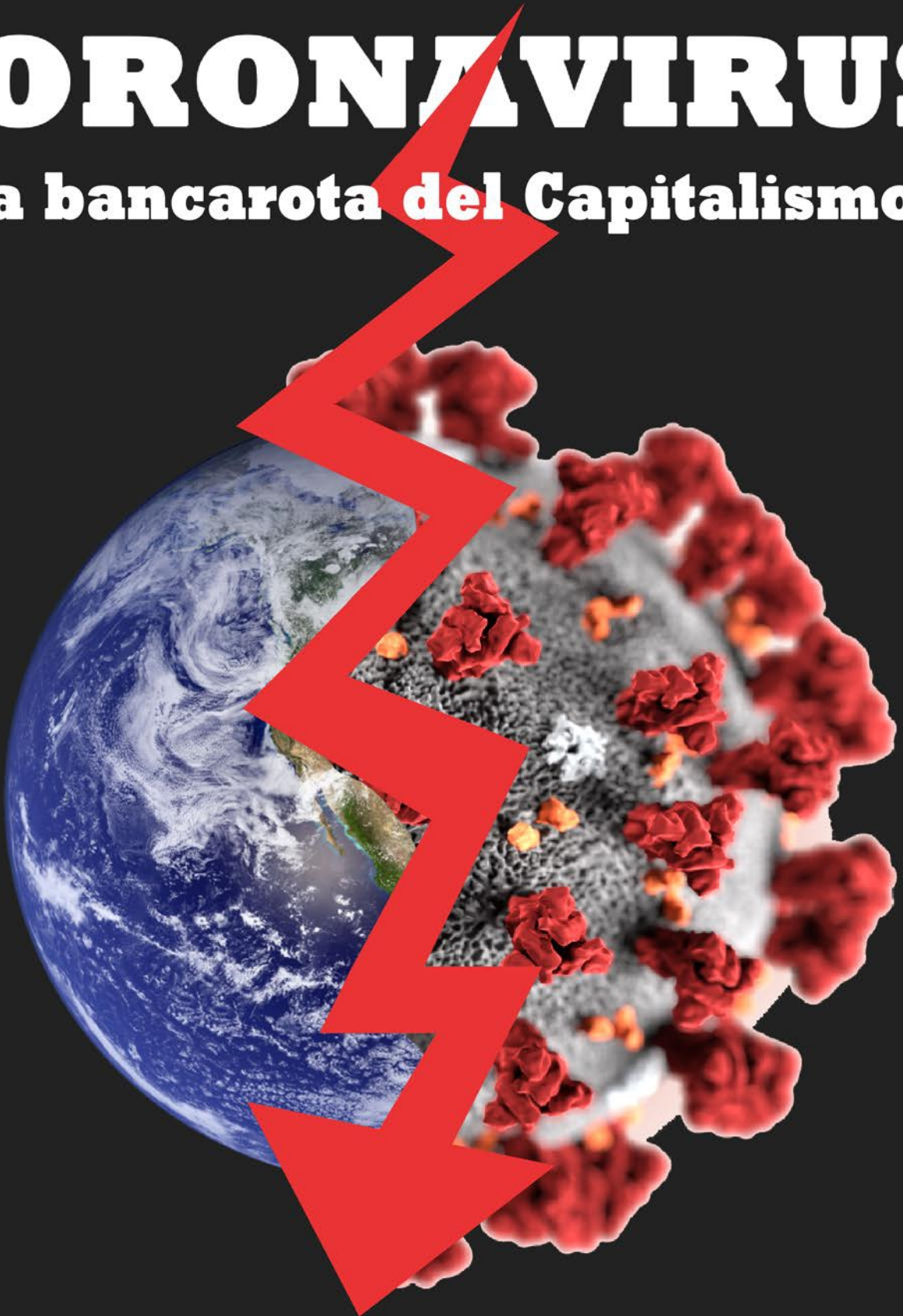
VENCEREMOS

Órgano Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

Abril 2020/ Núm. 56

CORONAVIRUS

y la bancarota del Capitalismo





VENCEREMOS

Órgano Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

ÍNDICE

EDITORIAL

COYUNTURA

Comunicado respecto de la emergencia sanitaria causada por el Coronavirus. **Dirección Política del MIR**

Para la mayoría de la clase trabajadora ¡La cuarentena no es una opción!. **Lenin Contreras**

Socialismo V.S. Capitalismo: Dos respuestas a la pandemia mundial del COVID-19. **Carlos Mendoza**

NACIONAL

La crisis del sistema de pensiones en México. **Adalberto Rodríguez**

Outsourcing: El vil atraco a la clase trabajadora. **Rubén Juárez**

¿Qué se conmemoró el 8 de Marzo? La vigencia de la lucha de las mujeres trabajadoras. **Berenice Díaz**

ESPECIAL

Comunicado del MIR al pueblo de Venezuela. **Dirección Política
MIR**

EDITORIAL

Los acontecimientos en este momento pasan de manera muy rápida. Estamos ante una coyuntura crucial. La emergencia sanitaria y la crisis económica que se aproxima es la muestra de un agotamiento del neoliberalismo como modelo de gestión del Capitalismo Monopolista Transnacional (CMT). La idea de que el capitalismo puede colapsar por sus contradicciones y la lucha de los trabajadores y trabajadoras no es descabellada.

La crisis no es producto del coronavirus, de falta de demanda efectiva o de la inestabilidad del sector financiero. La crisis es ocasionada por las bajas en las tasas de utilidad, que han socavado la inversión productiva. Dentro del capitalismo esto sólo se soluciona mediante un incremento de las tasas de explotación, incrementando las tasas de plusvalía o la intensificación de las lógicas de saqueo y la guerra de rapiña.

Las soluciones que propone el capital agudizarán el problema. Por eso, pese a que la burguesía en el mundo está un poco consternada, ya que algunos de los capitales más importantes pierden millones de dólares en minutos por la especulación en las bolsas del mundo, poco a poco están tejiendo sus planes para rescatar al capitalismo.

Los Estados burgueses pretenden cargar sobre los hombros del proletariado los costos de la crisis, con el fin de garantizar los beneficios e integridad del capital. El 26 de abril las 20 principales economías del mundo (G-20) anunciaron la implementación de rescate por poco más de 5 billones de dólares mediante incentivos fiscales, inyección de liquidez al sector financiero, préstamos a bajas tasas de interés, pagos de nómina, privatizaciones; pero todo esto sólo incrementará el déficit fiscal y la deuda mundial, que se estima en 188 billones de dólares, alrededor del 230 por ciento del PIB del mundo.

Ante la crisis es muy posible que algunos gobiernos o empresas transnacionales se declaren en moratoria de sus compromisos financieros o incluso en bancarota. Si esto pasa, el capital entraría en una seria encrucijada.

Ante la crisis la oligarquía financiera puede optar por una reestructuración profunda del capitalismo. Justo como en la década de los 80 y 90, donde se abandona el capitalismo de Estado y aparece el CMT. O incluso algunas formas de nacionalismo o fascistas, que por cierto son una fuerza importante en Europa y EEUU, lo cual obligaría al capital a renegar abiertamente de los regímenes democráticos.

En el caso de México su dependencia con EEUU es su debilidad. La deuda pública de Estados Unidos del 107 por ciento del PIB es insostenible. La inestabilidad de

Estados Unidos, impactará en la reducción del comercio exterior de nuestro país, ya que el 80 por ciento de las exportaciones de México se dirigen a EEUU; la política monetaria nacional depende de la política y disposiciones de la FED, que bajará casi a cero la tasa referencial para incentivar la inversión y los préstamos, lo cual puede desembocar en un incremento generalizado de precios; las inversiones extranjeras directas de las principales empresas de Estados Unidos y España pueden reducirse; la devaluación del peso frente al dólar encarecerá los insumos importados para la producción, lo cual impactará en las tasas de utilidad.

Por el momento AMLO no rescatará empresas, no pedirá préstamos y tampoco quiere derrochar dólares de las reservas internacionales. Asume que la entrada en vigor del nuevo T-MEC, dará un poco de certidumbre a los inversionistas. Sabe que una parte del tema está en la especulación financiera, sobre todo en lo que refiere al peso. Pero no hay propuesta para enfrentar el shock de la crisis. Las medidas aún no son claras, aunque anuncia el apoyo de las microempresas y sectores populares o megaproyectos de infraestructura, mantiene el lazo de dependencia con la economía norteamericana.

Como diría Marx. Todo lo sólido se disuelve en los aires. Con la grave emergencia que padece el capitalismo, la ideología neoliberal se está desfondando. A estas alturas, en el seno de los trabajadores y trabajadoras, no hay soportes materiales que sostengan que el libre mercado es el mejor modelo para organizar la vida social, que lo privado es mejor, que el empresariado crea la riqueza y son un sector socialmente responsable, o que el individualismo es la solución. ¡El capitalismo demuestra que no puede garantizar el bienestar del pueblo!

La crisis sanitaria socava la legitimidad de los empresarios, la derecha y el capital, porque este último muestra toda su incapacidad para responder a las necesidades de la gente, pero eso no ocurrirá si la élite triunfa en su intención de convertir la crisis sanitaria en un arma biopolítica para generar desconfianza, aislamiento y control de la población. Podemos dar golpes demoledores, su mezquindad es su debilidad. ¡La gente es sensible a la crítica contra la burguesía!

Hoy los trabajadores y trabajadoras están viviendo incertidumbre, penurias, despidos injustificados, exposición de su salud, incluso mayores niveles de explotación. Las condiciones están dadas para desenmascarar la ambición del capitalismo, la patronal, las fuerzas de derecho y a la socialdemocracia.

COYUNTURA

COMUNICADO RESPECTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS

Dirección Política MIR

En los últimos tres meses el mundo ha vivido una situación de alarma, histeria social, incertidumbre y miedo, derivada de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 o Coronavirus. Esta situación no solo ha acelerado la recesión económica, sino que ha mostrado las grandes contradicciones de la sociedad capitalista.

Más allá de las especulaciones sobre el origen del Covid-19 y su utilización como arma de guerra biológica, tesis que tiene su respaldo en las declaraciones del vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lian Zhao; del líder del Partido Liberal Demócrata ruso, Vladimir Zhirinovski; y del jefe del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica de Irán, el general Hosein Salami, quienes no descartan la posibilidad de que el Covid-19 sea parte de un arma biológica usada por Estados Unidos (EE.UU.) contra sus enemigos geoestratégicos, por el momento esto aún no se puede constatar. Lo que sí se ha demostrado con la actual emergencia epidemiológica es lo siguiente:

1. La lógica capitalista de mercantilizarlo todo, incluyendo los sistemas de salud, es incapaz de atender socialmente la emergencia sanitaria. Los sistemas públicos o sociales de sanidad están colapsando en Italia, España, Inglaterra e Irán. Los sistemas privados no tienen ni el interés ni la posibilidad de atender la emergencia social. En los Estados Unidos aunque por las presiones se garantizó que las pruebas detectoras del virus fueran gratuitas, los costos del tratamiento son impagables para la mayoría de los ciudadanos norteamericanos. La industria farmacéutica y de biotecnología privatizada, está orientada a la ganancia, no tiene interés en solventar los problemas de salud pública y atender las demandas sociales de medicamentos o insumos de detección o prevención.

2. La ambición y vileza del capital obliga a los trabajadores y trabajadoras a que asistan a los centros de trabajo, pese que en muchos países se ha declarado la emergencia sanitaria, entre ellos Chile, Argentina, España e Italia. La inestabilidad laboral, la flexibilización, la informalidad, la subcontratación, subocupación y los salarios de miseria, que son las condiciones laborales cotidianas en que se encuentran miles de millones de trabajadores, impide que puedan enfrentar la emergencia

sanitaria siguiendo las reconveniones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o gobiernos locales, las cuales consisten fundamentalmente en imponer una cuarentena forzada a la población, obligándola a quedarse en casa.

3. La situación de miseria, precariedad social y pobreza en que viven miles de millones de personas en el mundo evita que las medidas para contener el contagio y propagación del coronavirus sean ineficaces. Según la OMS el 40 por ciento de la población (3 mil millones) no tiene agua potable; el 50 por ciento (4 mil millones) no cuenta con acceso a un sistema de salud; el 60 por ciento (4 500 millones) carece de servicios de drenaje y saneamiento. Con esta situación la pandemia se propagará de forma más aguda en la población vulnerable.

Si bien es cierto que el desplome de los principales indicadores bursátiles en Estados Unidos y Europa, coinciden con la parálisis productiva, comercial y de asilamiento de las principales economías del mundo, es falso que la causa de la recesión es la propagación del coronavirus, como lo difunden los medios masivos de comunicación. En realidad la emergencia por coronavirus solo aceleró la recesión que se venía anunciando desde el año de 2019, la cual es resultado del desplome de las inversiones productivas, derivado de las bajas tasas de utilidad, en contraparte de las multimillonarias inversiones en el sector financiero/especulativo derivadas de la desregulación financiera que permite la obtención de tasas de utilidad más altas en menor tiempo.

4. Con el pretexto de contener el Coronavirus, los capitalistas instrumentan un millonario rescate de las empresas y bancos capitalistas con recursos del erario público, justificando que se trata de “medidas económicas para enfrentar el Coronavirus”. En Estados Unidos se destinarán 700 mil millones de dólares en estímulos o subvenciones a las empresas privadas; en Francia 300 mil millones de euros para salvar a las empresas privadas; en Alemania se prometió liquidez ilimitada a las empresas como una medida de protección frente a los efectos de la pandemia; en Inglaterra se darán 38 mil millones de dólares en estímulos fiscales.

5. Pese a lo delicado de la emergencia sanitaria, el gobierno de EE.UU. se ha negado siquiera a discutir la propuesta de que se levanten las sanciones económicas a Venezuela, Irán, Cuba y Corea del Norte, situación que complica que esas naciones enfrenten con todo su potencial y de forma más eficaz el Coronavirus. La continuación de la guerra económica de Washington contra los países que no se someten a sus intereses en plena crisis humanitaria, solo demuestra por enésima ocasión que la infamia imperialista no tiene límites.

6. Contrario a la vileza y quiebra moral de los países capitalistas, la solidaridad de los países que se

como socialistas es incuestionable, China y Cuba brindan ayuda humanitaria a Italia, España y América Latina, cosa que no ha hecho la Unión Europea. La emergencia sanitaria demuestra que los sistemas de salud pública y la industria de la biotecnología y farmacéutica de los países socialistas, son los únicos interesados en asegurar la salud de la humanidad, fundamentalmente porque son de propiedad y orientación social, además de demostrar su superioridad tecnológica. Los países con fuertes sistemas públicos de salud han demostrado mayor capacidad de respuesta ante la emergencia y menos costos sociales para la clase trabajadora.

La pandemia del Coronavirus demuestra la bancarrota del capitalismo, no solo económica sino civilizatoria. Es por ello que la lucha por el socialismo se torna necesaria y urgente. Ante la emergencia sanitaria hoy exigimos:

- Se garantice el 100% del salario a todas las trabajadoras y los trabajadores parados a causa de la emergencia.
- Se garanticen los servicios de la salud y seguridad de forma gratuita a todas las familias afectadas.
- La socialización de hospitales y la industria farmacéutica privada sin compensación económica alguna.
- La cancelación de la deuda externa para garantizar el financiamiento del sistema público de salud. ★

¡NO PAGAREMOS ESTA CRISIS CON NUESTRA SALUD NI CON NUESTROS DERECHOS!

¡ES URGENTE LA ESTABILIDAD Y LA CERTIDUMBRE LABORAL!

¡POR LA UNIDAD DE LA CLASE VENCEREMOS!

**¡EL DERECHO AL SALARIO
Y LA SALUD ES PRIMERO!**

**ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
¡SALUD, ALIMENTOS Y
SERVICIOS BÁSICOS
PARA TODAS Y TODOS!**

Movimiento de Izquierda Revolucionaria

PARA LA MAYORÍA DE LA CLASE TRABAJADORA ¡LA CUARENTENA NO ES UNA OPCIÓN!

Lenin Contreras

La emergencia sanitaria provocada por el coronavirus demostró la gran precariedad, pobreza, incertidumbre en que viven millones de trabajadores mexicanos. Demostró que detrás del emprendurismo y todos los eufemismos anglosajones como home office o free worker, se encuentran el trabajo informal, precario, mal pagado, sin derechos laborales ni acceso al sistema de salud.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima que en México existen 56 millones de trabajadores y trabajadoras de los cuales: 6 de cada 10 no cuentan con seguridad social, lo cual significa, que 33 millones 600 mil familias son vulnerables ante cualquier enfermedad o padecimiento.

Se suma que 1 millón 900 mil trabajadores y trabajadoras están desocupados y otros 5 millones 800 mil están disponibles para trabajar, pero no buscan trabajo porque simplemente no hay. Además, existen 31 millones en la informalidad, este número equivale a que 6 de cada 10 trabajadores y trabajadoras no cuentan con derechos básicos como: estabilidad, vacaciones, aguinaldo, etc. Otros 5 millones son subcontratados, es decir, se encuentran en la indefensión.

Por si fuera poco, 1 de cada 10 mexicanos no tiene acceso a agua potable, y 4 de cada 10 están sin agua potable diariamente. En términos salariales, desde la reforma laboral de 2012, donde se legalizó la subcontratación y otras formas de flexibilización laboral, se han incrementado los empleos mal pagados y precarios. Lo anterior se observa cuando los trabajos donde pagan menos de 2 salarios mínimos se han incrementado en casi 8 millones. Mientras que los trabajos con ingresos superiores a tres salarios mínimos se redujeron en 600 mil y los que pagan más de 5 bajaron en casi 2 millones y medio.

Un tema no muy difundido es, que en la misma reforma laboral se modificó el artículo 429, con lo cual se restringió a 30 días el pago de salarios por paro forzado por contingencias sanitarias. Además, ahora bajo la figura de home office se garantiza que, pese a las contingencias, el capital siga explotando a los trabajadores fuera de los centros laborales.

La indignante situación en que viven la mayoría de los trabajadores implica que la cuarentena es un privilegio que la mayor parte que vive al día no tiene la posibilidad

de aislarse. La precariedad que vive la clase trabajadora en el país es la consecuencia de la avaricia de la patronal, de la ambición y mezquindad de los capitalistas, que en su afán de incrementar sus ganancias, sometieron a la clase trabajadora a condiciones laborales y salariales pauperizadas, despojándonos de nuestros derechos sociales y laborales, mediante la aplicación de las reformas neoliberales por los partidos burgueses.

Sin embargo, la emergencia sanitaria ha demostrado la bancarrota del capitalismo y su incapacidad para garantizar bienes a los trabajadores; es un golpe fuerte al capitalismo, pues expone la necesidad de construir un nuevo tipo de sociedad, donde el beneficio privado y el capital, no estén por encima de la vida de los trabajadores. Ante la emergencia sanitaria debemos exigir salud, alimentos y servicios básicos para el pueblo. No pagaremos esta crisis con nuestra salud, ni con nuestros derechos. Es urgente la estabilidad y la certidumbre laboral.

La pandemia del Coronavirus demuestra la bancarrota del capitalismo, no solo económica sino civilizatoria. Es por ello que la lucha por el socialismo se torna necesaria y urgente. Ante la emergencia sanitaria hoy exigimos:

1. Se garantice el 100% del salario a todas las trabajadoras y los trabajadores parados por causa de la emergencia sanitaria.

2. Se garanticen los servicios de la salud y seguridad de forma gratuita a todas las familias afectadas.

La socialización de hospitales y la industria farmacéutica privada sin compensación económica alguna.

3. La cancelación de la deuda externa para garantizar el financiamiento del sistema público de salud, alimentos y servicios básicos para el pueblo.

4. Abrogación de todas las formas outsourcing y subcontratación. Es urgente la estabilidad y la certidumbre laboral!

¡ANTE LA BARBARIE CAPITALISTA, EL FUTURO SOCIALISTA!

¡POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA, VENCEREMOS!

Movimiento de Izquierda Revolucionaria



SOCIALISMO VS CAPITALISMO: DOS RESPUESTAS A LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

Carlos Mendoza

Sin duda la pandemia del virus COVID-19 ha conmocionado a gran parte de la población del planeta, todos los días vemos noticias locales e internacionales sobre medidas nuevas a tomar, aumento de casos positivos y de muertos. Otros temas relacionados han sido las reacciones que han tenido algunos gobiernos de solidaridad, así como las consecuencias de la profundización de la ya existente crisis económica. De esto último hablaremos en este breve texto.

Desde que el socialismo científico surgió como teoría crítica de la realidad y con el surgimiento unas décadas después del primer Estado socialista de la historia (URSS), se han escrito ríos de tinta para comparar el capitalismo con el socialismo como formas de sociedad. En este contexto veamos algunas medidas que han tomado países declarados socialistas/comunistas y otros capitalistas ante la pandemia actual:

Tanto los Estados Unidos de América como la Unión Europea (capitalistas) han tomado medidas paliativas en sus territorios, como detener momentáneamente las actividades “no esenciales” y cortar algunos pagos como hipotecas y otros. Sin embargo, debido a sus sistemas de salud privatizados, han sido desfasados y llevados a momentos críticos donde no pueden proteger a su población. Más aún, resulta indignante que en plena pandemia los EUA se pongan a hacer amenazas al pueblo de Venezuela.

También, varias de sus medidas ya mencionadas han sido y serán financiadas con onerosos préstamos, así empeñando al país con exorbitantes nuevas deudas que al final del día las terminarán pagando la clase trabajadora. Pero no sólo eso, también muchas empresas han despedido a muchos trabajadores y trabajadoras, dejándolos en condiciones más precarias; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) habla de llegarse a destruir hasta 24,7 millones de empleos en todo el mundo.

En cambio, otros países no sólo han controlado después de un tiempo el virus, sino que se han solidarizado sin pedir nada a cambio con muchos países. Si bien Rusia no puede entrar hoy en día como socialista, su solidaridad ha sido importante con Italia (nueve aviones de transporte militar Il-76 fletados por el Ministerio de Defensa ruso que traerán mascarillas, ventiladores pulmonares, trajes de protección, médicos y muchas otras ayudas).



En cambio China, siendo una forma de híbrido, con un sistema de libre mercado pero con un partido comunista gobernando, demostró cómo combatieron al virus (se construyeron hospitales de más de mil camas en tiempo récord de 10 días (16 en total), como el de Huoshenshan. De Beijing fueron enviados a Wuhan 42 mil trabajadores de la salud, se controló el movimiento poblacional. Además, en dos meses se fundaron 2 mil 957 nuevas empresas para fabricar mascarillas) y llevar esa experiencia a otros países, además de algunas brigadas de médicos y ayuda en especie (movilizó insumos, equipos médicos y expertos hacia Pakistán, Laos, Tailandia, Irán, Corea del Sur y Japón, entre otros territorios, además de donar 20 millones de dólares a la Organización Mundial de la Salud).

El lugar especial de esta comparación, que se lo lleva por goleada, es la pequeña isla de Cuba. Desde su revolución en 1959 Cuba ha cumplido 164 misiones médicas en países de África, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Asia. Además, Cuba es de los países que mayor número de médicos tiene por habitantes. Todo eso debido a un sistema comunista y a la fuerza del pueblo cubano que lo sostiene. No olvidemos que los Estados Unidos le tienen un criminal bloqueo económico que dificulta todo en la isla, que a pesar de todo se sigue solidarizando con todo el mundo, mientras los EUA envían más bien bombas a otros países, Cuba envía médicos y ayuda. En resumen estas acciones resaltan hoy de Cuba ante la pandemia:

a) El trasbordo el 18 de marzo de los pasajeros del crucero británico MS Braemar, quienes, desde el 8 de marzo, estaban confinados con cinco casos positivos a la COVID-19, mientras otros países les negaban ayuda.

b) La selección por las autoridades sanitarias chinas del interferón cubano alfa 2B (IFRrec), entre otros 30 medicamentos para combatir la COVID-19.

c) La llegada de delegaciones médicas cubanas a Venezuela, Jamaica, Surinam, Belice y Nicaragua para apoyar la estrategia de contención de la COVID-19.

d) La presencia en el corazón de la golpeada Lombardía italiana de una brigada de 52 médicos y enfermeros cubanos trabajando en condiciones de campaña.

e) La solicitud de países en América Latina y el Caribe, Europa, África y Asia de contar con personal cubano especializado en el enfrentamiento a enfermedades transmisivas.

Como podemos ver, en esta comparación el socialismo se lleva la victoria por ser una forma de sociedad que prioriza a la humanidad y a la clase trabajadora por encima del dinero y de la avaricia de un sistema capitalista que desde hace ya mucho tiempo perdió su enfoque revolucionario y nos está condenando a la destrucción. ★

NACIONAL

LA CRISIS DEL SISTEMA DE PENSIONES EN MÉXICO

Adalberto Rodríguez

Después de una vida entera de trabajo, todas las personas tenemos derecho a una vejez digna, con acceso a una adecuada atención médica y al disfrute de nuestros ahorros para cubrir todas las necesidades básicas. Desgraciadamente, en los hechos reales, después de la reforma legal que individualizó los sistemas de ahorro, la situación es profundamente adversa para los trabajadores de este país.

Pero como todo en esta vida, nada es para siempre. Ni nuestra juventud que ve demasiado lejano el momento en que nuestros cuerpos ya no puedan trabajar más, ni tampoco el triunfo aplastante de los banqueros que se han vuelto multimillonarios administrando nuestros ahorros para el retiro. El problema a enfrentar es que, sólo con el ahorro individual de cada persona, resulta imposible pagar pensiones dignas.

Cuando se fundaron el IMSS e ISSSTE, instituciones públicas encargadas de la seguridad social de los ciudadanos, se contempló la formación de Regímenes de Jubilaciones y Pensiones (RJP) de carácter intergeneracional y solidario. Es decir, que a partir del ahorro de los trabajadores en activo (de empresas privadas e instituciones públicas), las aportaciones de patrones y el Estado, se conformaron fondos para garantizar un pago mensual a jubilados y pensionados.

Y a su vez, quienes se encontraban en activo, tenían la certeza de que las nuevas generaciones cubrirían con su cotización el dinero para cuando les llegara la edad de retirarse del trabajo. Había entonces una certeza de futuro; es decir, de saber que después de haber trabajado toda tu vida pagando tus cuotas para el retiro, podrías llegar a tu vejez con calma y dignidad, sin preocuparte por cómo sobrevivir.

Sin embargo, hace 25 años, el entonces presidente Ernesto Zedillo destruyó ese sistema para imponer un nuevo basado en "cuentas individuales" (Ley del SAR

–Sistema de Ahorro para el Retiro–).

Abrió así las puertas para que los bancos (capital financiero) manejen a su consideración el dinero aportado forzosamente por los trabajadores en activo, a través de las llamadas AFORE: Administradoras de Fondos para el Retiro. Asimismo, como parte de la Secretaría de Hacienda (SHCP) se fundó la CONSAR (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro), y como parte de la alianza entre banqueros para proteger sus intereses particulares surgió la AMAFORE (Asociación Mexicana de Administradores de Fondos para el Retiro).

Esto significó que los ahorros de trabajadores para tener un ingreso digno en la vejez, se convirtieron en un botín para las AFORE, ya que éstas jinetean el dinero en el mercado financiero quedándose con parte de las posibles ganancias y cobrando una serie de comisiones a las personas por el manejo de sus cuentas. Tan sólo para inicios de este año, las AFORE administraron una suma total de 4 billones 75 mil 633 millones de pesos.

En los últimos meses, en distintos medios de comunicación e instancias de gobierno como la Secretaría de Hacienda y el Congreso, con alarma se está planteando que el Sistema de Jubilaciones y Pensiones en México ya estalló. Llevando a la miseria a personas que están hoy en edad de jubilarse (8.5 millones), pero sobre todo a los actuales millones de jóvenes que para el año 2050 habrán llegado a la vejez sin haber logrado ahorrar lo suficiente para su retiro.

Las cifras oficiales de la CONSAR reflejan con contundencia que, en efecto, la “bomba ya estalló”. Se tiene el registro que a partir de este año, más de 30 millones de personas que trabajan en el sector informal no tendrán acceso a una pensión mensual en su vejez. El dato es catastrófico, considerando que alrededor del 60% de los trabajadores se desempeña en ese ámbito; además de que la mayoría de los trabajadores transita constantemente entre empleos formales e informales.

En cuanto a los trabajadores ubicados en el sector formal, que comenzaron a cotizar en cuentas individuales a través de alguna AFORE, se estima que a partir del 2021 estarán retirándose alrededor de 75 mil personas anualmente. De los cuales no podrán acceder a una pensión, ni a una mensualidad mínima, debido a que no lograrán reunir un mínimo 1250 semanas de trabajo, de acuerdo a la ley vigente. Pues del total de “aforados”, cada año, sólo 750 personas habrán alcanzado el total de semanas cotizadas requeridas.

Aún más, la gran mayoría de quienes logren una pensión, recibirán el equivalente únicamente al 30% de su último salario. O en caso de que hayan logrado ahorrar por lo menos 700 mil pesos, podrán acceder a una renta vitalicia mínima.

¿Cuánto dinero se necesita ahorrar para tener una pensión digna? Suponiendo que una persona llega

relativamente sana a los 65 años de edad, sin gastos médicos mayores, y logró cotizar 1250 semanas en su AFORE, con una esperanza de vida de diez años más, para lograr una pensión mensual de 10 mil pesos, debió ahorrar un total de 9 millones de pesos. Es decir, para lograr una pensión digna en un lapso de vida entre los 65 y 75 años de edad, cada trabajador debe ahorrar \$7,200 semanales durante mínimo 24 años de trabajo continuo, sin interrupciones. Sin olvidar que en México, de acuerdo a las cifras oficiales, tres cuartas partes de la población gana entre 4 mil y 9 mil pesos mensuales.

En el reciente escenario de crisis económica internacional, 18 países de todos los continentes han optado por desechar el sistema de cuentas individuales para el retiro, ante el rotundo fracaso de su implementación. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, estos países retornaron total o parcialmente a sistemas públicos de jubilaciones y pensiones; documentando que la mayoría de las privatizaciones recibieron el apoyo del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, OCDE, USAID, Bancos Interamericano y Asiático de Desarrollo, contrariamente a las recomendaciones de la propia OIT.

Sin embargo, en México, han surgido dos principales posiciones para solucionar el conflicto. Por una parte, las cúpulas de banqueros y empresarios tienen cuatro propuestas: mantener el sistema de cuentas individuales (no hay alternativa), que los trabajadores aumenten sus cuotas de aportación al sistema de AFORES y ahorro voluntario, se reduzcan el número total de semanas a cotizar, y que el Gobierno federal destine recursos públicos para sostener las deficiencias del sistema.

Por otra parte, está una propuesta desde el punto de vista de los trabajadores. Para nosotros, el problema es que con la cotización individual (capitalización) y la intromisión de los intereses de instituciones financieras privadas, resulta imposible pagar pensiones dignas. Lo cual se agrava aún más con los bajos salarios de este país, las altas comisiones que cobran las AFORE por manejar nuestro dinero y el número tan grande de semanas de cotización.

Es por ello que, desde esfuerzos organizativos de unidad como la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, se ha planteado la meta de derogar la ley neoliberal del Sistema de Ahorro para el Retiro (cuentas individuales). Bajo el objetivo principal de luchar desde diversas estrategias por rescatar el carácter solidario, intergeneracional y colectivo de las jubilaciones y pensiones para todos; por una salud integral; por la derogación de la UMA (Unidad de Medida y Actualización) y por una seguridad social solidaria para los trabajadores de México desde nuestros intereses de clase. ★

OUTSOURCING: EL VIL ATRACO A LA CLASE TRABAJADORA

Rubén Juárez

El outsourcing vulnera los derechos laborales de la clase trabajadora, su propósito es reducir costos y responsabilidades laborales a las empresas. Todo tipo de outsourcing es nocivo para la clase trabajadora. El outsourcing es un mecanismo impuesto por el capitalismo para reducir el costo de la mano de obra, destruir sindicatos y contratos colectivos. El outsourcing es nocivo para la clase trabajadora mundial.

Todo tipo de outsourcing perjudica a la clase trabajadora.

Todo tipo de outsourcing perjudica los intereses y derechos de la clase trabajadora mundial, tanto en los países desarrollados como en los países subdesarrollados. Los principales perjuicios del outsourcing son:

- Pérdida de plazas de base o planta.
- Reducción de salarios, prestaciones y pensiones.
- Vulnera el derecho a la organización sindical, el derecho a contrato colectivo de trabajo y el derecho a huelga.

El outsourcing es cualquier mecanismo que traslada la responsabilidad laboral formal o legal de la materia de trabajo de plazas de planta o base de una empresa a otra empresa, o a los trabajadores en lo individual en condiciones de menores salarios, prestaciones y derechos laborales. El outsourcing se presenta principalmente en 2 formas:

- Transferencia total o parcial de procesos productivos a un tercero. En este caso, la empresa transfiere total o parcialmente un proceso productivo a otra empresa cuyos empleados cuentan con menores salarios y prestaciones, y en algunos casos, no cuentan con sindicatos.
- Contratación parcial o total de personal a un tercero. En este caso, la empresa mantiene intactos sus procesos, y a través de otra empresa "arrenda" personal, este esquema permite a la primera empresa cambiar o cesar personal de forma expedita, sin hacerse cargo del pago de liquidaciones, y reducir los riesgos de huelga.

Outsourcing en México.

El outsourcing o subcontratación o tercerización no es nuevo en México, se puede identificar desde la década de ochenta, principalmente a través de las maquiladoras, a partir de entonces ha crecido, particularmente en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, se aseveraba que el gobierno era ineficiente, por tanto, era necesario que el gobierno se deshiciera de procesos que

las empresas privadas podrían desempeñar con mayor eficiencia y a menor costo. Adicionalmente, ambos presidentes emitieron decretos de austeridad que, entre otras cosas, recortaban puestos de trabajo, prohibían la adquisición de bienes, para dar lugar a la contratación de servicios y el arrendamiento de bienes.

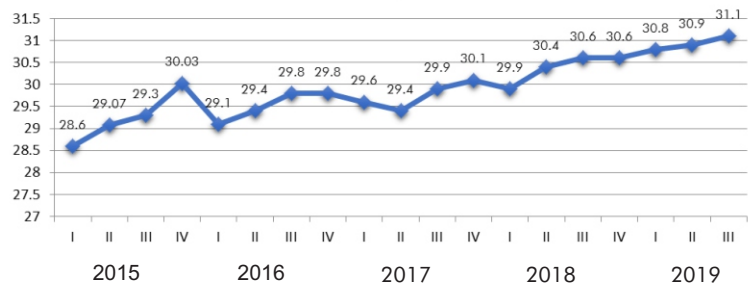
Los decretos de austeridad de Fox y Calderón provocaron que todas las entidades de la administración pública, en menor o mayor medida, recurrieran al outsourcing, en sus dos modalidades, ya sea transfiriendo parte de sus procesos, o bien, arrendando personas para suplir la pérdida de plazas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público puso el ejemplo implementando ambos modelos al interior y actuando de ariete para imponerlas al resto de las entidades de la administración pública.

Por otro lado, el outsourcing tuvo su expansión a través de empresas privadas de aseo, seguridad y los centros de contacto, conocidos como Call Center.

En 2012 se legalizó el outsourcing mediante la reforma a la Ley Federal del Trabajo, principalmente a través de la incorporación de los artículos 15-A, 15-B, 15-C y 15-D.

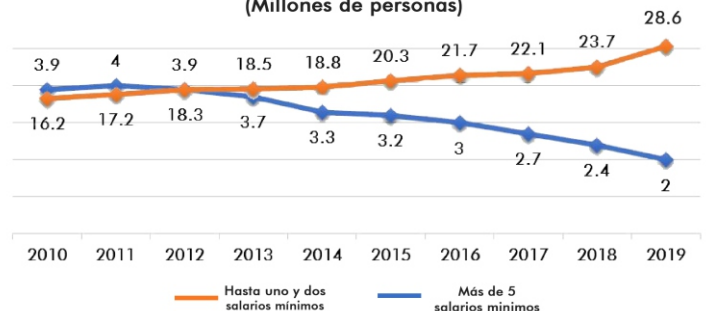
Como resultado de la implementación del Outsourcing se tiene el crecimiento del empleo informal (Gráfica 1) y la precarización del salario (Gráfica 2).

Gráfica 1. Población Ocupada en Informalidad Laboral en México 2015-2019
(Millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI/ENOE y CONAPO

Gráfica 2. Población ocupada por nivel de ingresos en México
(Millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI/ENOE

El outsourcing modelo impuesto por el capitalismo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Internacional de Pagos (BIP) promueven las reformas estructurales, cuyo propósito es dar todas las facilidades al capital para explotar la mano de obra mundial, vender sus productos y apropiarse de recursos naturales. En palabras del economista Dani Rodrik, profesor de la Universidad de Harvard, las reformas estructurales "... apuntan a eliminar los impedimentos para el funcionamiento de los mercados laborales, de bienes y servicios, para facilitar que las empresas despidan a empleados no deseados, rompan el poder de monopolio empresarial y sindical, privaticen los activos estatales, reduzcan la regulación y la burocracia, eliminen tarifas de licencias y otros costos que impiden la entrada al mercado, mejoren la eficiencia de los tribunales, para hacer cumplir los derechos de propiedad, para mejorar la ejecución de contratos, etc. A menudo... incluye cambios en los impuestos y programas de seguridad social con miras a la sostenibilidad fiscal".

Desde la década de los ochenta la legalización del modelo de outsourcing y la flexibilización del mercado laboral son componentes centrales de las llamadas reformas estructurales o neoliberales, por tanto, no resulta extraño que se haya impuesto el modelo del outsourcing y la flexibilización del mercado laboral a la mayoría de los países. Esas medidas han reducido notablemente los ingresos de la clase trabajadora mundial, que podemos observar globalmente mediante la medición de la participación de las remuneraciones como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Los ideólogos del capitalismo tienen claro la naturaleza del outsourcing:

- En 1990 Peter F. Drucker escribió en el Wall Street Journal en un lenguaje fatuo y engraido: "En otros 10 o 15 años, puede ser la regla, especialmente en organizaciones más grandes, arrendar todas las actividades que no ofrecen a las personas que trabajan en ellas oportunidades para avanzar a la alta gerencia". En contraste con el alto costo de mantener un personal de soporte interno con una disminución dramática en la productividad del sector de servicios, Drucker enfatizó la necesidad de que las corporaciones se "desagreguen" y dejen las tareas administrativas, de mantenimiento y soporte a contratistas externos" (Chief Executive, 1990).

- En 1993 la revista "The Trends Journal" publicó un artículo en el cual se lee: "A medida que la economía se contraiga, el outsourcing crecerá", y pronosticaba: "Frente al alto costo de las nóminas y los impuestos sobre la nómina, los costos de atención médica y otros gastos asociados con los trabajadores a tiempo completo, las empresas buscarán cada vez más el trabajo a través de

fuentes externas" (Koch, 1993).

El caso de la industria automotriz estadounidense.

El outsourcing vulnera los derechos laborales de la clase trabajadora, ya sea que se imponga en un país capitalista desarrollado o subdesarrollado. Los perjuicios del outsourcing no son provocados por la mala implementación en México, un país subdesarrollado, simplemente, por su naturaleza, el outsourcing es nocivo para la clase trabajadora. Los ejemplos de Caterpillar y General Motors nos mostrarán que el outsourcing es tan nocivo para la clase trabajadora estadounidense como para la clase trabajadora mexicana, que la vileza de los capitalistas mexicanos rivaliza con la vileza de los capitalistas estadounidenses.

1. **Caterpillar.** En 1992 el Chicago Tribune publicó un artículo titulado "Caterpillar: un conflicto clásico", en el cual describe la experiencia de Caterpillar con el outsourcing:

- Caterpillar no fabrica todas las piezas de sus maquinarias, compra algunas piezas, una práctica que los fabricantes llaman "tercerización", "outsourcing" o "subcontratación".

- Mantiene sus costos bajos al depender de plantas extranjeras, así como plantas propias y proveedores sin sindicatos. Esas medidas reducen notablemente los salarios y la cantidad de puestos de trabajo.

- Para Caterpillar outsourcing es sinónimo de dinero ahorrado, para la United Auto Workers (UAW) significa pérdida de empleos.

- En 1990 la empresa reestructuró su planta en Peoria Illinois, decidió dejar de fabricar ciertos engranes para comprarlos a la empresa "Hagerty Bros, Co.", que pagaba a sus trabajadoras la mitad del salario de los trabajadores de Caterpillar. Además, Hagerty contrató esquirols para boicotear la huelga de trabajadores sindicalizados que exigían mayores salarios.

- En 1991 Caterpillar decidió adquirir motores a proveedores británicos y japoneses, a partir de entonces, los ejecutivos de Caterpillar decidieron no ofrecer empleos para los afiliados del sindicato debido "a las demandas salariales y reglas de trabajo". Ese mismo año mudaron puestos de trabajo de las fábricas sindicalizadas con salarios de 16 dólares la hora, hacia las fábricas sin sindicatos ubicadas en el sur de Estados Unidos, donde la tradición del sindicalismo es débil o inexistentes, con ello lograron pagar salarios de 5.84 dólares la hora. Caterpillar exigió al sindicato reducir sus salarios de lo contrario amenazó con mudar totalmente la fábrica de Peoria, Illinois hacia fábricas sin sindicato.

- Caterpillar cerró seis plantas sindicales, eliminando 7,200 empleos en Iowa, Oregon, Ohio, Wisconsin y California, las reemplazó con cuatro plantas no sindicales que emplean a 1,700 en Mississippi, Indiana, Carolina del Norte y Missouri. Algunos puestos de trabajo se trasladaron a México, donde por cada semana laboral de seis días Caterpillar le paga a un soldador alrededor de 88 dólares, incluyendo bonos obligatorios del gobierno, su paga por una semana de 48 horas es de poco más de 150 dólares (Chicago Tribune, 1992).

2. **General Motors.** En 1996 "The Baltimore Sun" publicó un artículo titulado "Outsourcing se encuentra en el corazón de la huelga de General Motors (GM), el sindicato quiere mantener la fabricación de partes en casa", el cual describe el conflicto entre la empresa y el sindicato, la primera buscando el recorte de salarios y beneficios laborales, la segunda, defendiendo los puestos de trabajos y los salarios.

- General Motors limitó la cantidad de piezas que fabrica a favor de comprar a proveedores externos, un sistema que los fabricantes llaman "outsourcing".

- Con el propósito de defender sus puestos de trabajo y detener el "outsourcing", 2,700 afiliados del sindicato United Auto Workers mantuvieron una huelga de 15 días en dos plantas de frenos de GM en Dayton, Ohio, que casi detuvo la producción estadounidense del mayor fabricante de automóviles del mundo, y resultó en el despido de aproximadamente 500,000 trabajadores, incluidos más de 150,000 empleados de GM.

- En esa época GM fabricaba alrededor del 70 por ciento de sus partes internamente, en tanto, Ford y Chrysler fabricaban del orden del 30 al 40 por ciento.

- Los ejecutivos de GM afirmaban que los proveedores externos con sindicato pagaban salarios del orden del 50 al 66 por ciento de los salarios de GM, en tanto los proveedores sin sindicato pagaban salarios del orden del 25 al 30 por ciento de los trabajadores de GM.

- El proveedor de frenos Bosch paga a los trabajadores no sindicalizados un promedio de \$ 13.15 por hora en la planta de Charleston, más beneficios que promedian \$ 3.68. Los trabajadores de la UAW en Dayton ganan un promedio de \$ 18.58 por hora y tienen beneficios adicionales que le cuestan a la compañía otros \$ 25 por hora.

- El Sindicato quiere que GM limite las compras desde el exterior, y que la compañía contrate a 125 trabajadores más para fabricar los frenos Camaro y Firebird. Desde la perspectiva del sindicato, están tratando de proteger sus trabajos (Shelsby, 1996).

- El 25 de octubre de 2019, finalizó la huelga más larga en General Motors, nuevamente el outsourcing estuvo en el centro de la huelga. El sindicato "... ha solicitado durante las negociaciones aumentos salariales, mejoras de las prestaciones sanitarias, la reducción del número de empleos temporales, así como mayores inversiones domésticas para evitar la transferencia de la producción a México" (L.A. Times, 2019).



Conclusión

El outsourcing constituye un vil atraco en contra de la clase trabajadora, los capitalistas reducen su salario y prestaciones, eliminan puestos de trabajo y los despojan de sus principales medios de protección: el sindicato, el contrato colectivo y el derecho a huelga. Todo outsourcing es nocivo, no existe outsourcing malo y bueno, como dicen los empresarios, los funcionarios de gobiernos y algunos líderes sindicales.

Sin duda, el outsourcing se encuentra en el centro de un conflicto clásico: la pugna antagónica entre los capitalistas y la clase trabajadora, la primera intenta obtener mayor ganancia reduciendo el costo de la mano de obra, la segunda se resiste, lucha por defender sus salarios y puestos de trabajo.

Pasando por encima de las fronteras nacionales, los capitalistas imponen el sistema del outsourcing y flexibilización laboral a la clase trabajadora de todos los países, con la complicidad de los gobiernos nacionales y de organismos internacionales. La clase trabajadora mundial sólo podrá librarse del outsourcing y la flexibilización laboral luchando unida en el mismo terreno global.

Los distintos conflictos entre capitalistas y clase trabajadora, llámese outsourcing, pensiones, equidad de género, cambio climático, educación, servicios de salud, etc., conducen a una disputa global con varios desenlaces posibles, pero solo uno beneficia a la clase trabajadora: abolir el capitalismo e instaurar la república democrática de las trabajadoras y trabajadores.

¡Prohibir el outsourcing en México!

¡Erradicar el outsourcing y flexibilización laboral a nivel global!

¡Por la unidad de la clase trabajadora!

¡Por la república democrática de las trabajadoras y trabajadores! ★

Fuentes:

- **Chief Executive**, "Outsourcing. The mail room", 1 de junio de 1990, https://chiefexecutive.net/outsourcing-the-mail-room_trashed/ (último acceso: 28 de marzo del 2020).
- Koch, Jennifer, "Why HR Is Turning to Outsourcing", en **Workforce**, 1 de septiembre de 1993, <https://www.workforce.com/news/why-hr-is-turning-to-outsourcing>, (último acceso: 28 de marzo del 2020).
- Franklin, Stephen et. al., "At Caterpillar, a classic conflict", en **Chicago Tribune**, 6 de septiembre de 1992, <https://www.chicagotribune.com/news/ct-xpm-1992-09-06-9203210164-story.html> (último acceso: 28 de marzo de 2020).
- Shelsby, Ted, "Outsourcing' is at heart of GM strike Union wants to keep parts-making in house", en **Baltimore Sun**, 20 de marzo de 1996, <https://www.baltimoresun.com/news/bs-xpm-1996-03-20-1996080067-story.html>, (último acceso: 28 de marzo del 2020)
- **L.A. Times**, "Acuerdo preliminar finaliza la huelga más larga en GM desde 1970", 16 de octubre del 2019, <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2019-10-16/acuerdo-preliminar-finaliza-la-huelga-mas-larga-en-gm-desde-1970>, (ultimo acceso: 24 de marzo del 2020).

¿QUÉ SE CONMEMORÓ EL 8 DE MARZO? LA VIGENCIA DE LA LUCHA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

Berenice Díaz

Este 8 de marzo se cumplieron 110 años de que la socialista alemana, Clara Zetkin, propusiera en el encuentro de mujeres socialistas, realizado en Copenhague, Dinamarca, el retomar un día para conmemorar y mostrar solidaridad con las luchas de las mujeres obreras que tanto en Estados Unidos, como en Europa se organizaban en huelgas en contra de la explotación capitalista. Ente las demandas de las obreras estaban una reducción de la jornada laboral y un aumento en el salario.

Dentro de las movilizaciones obreras más recordadas en esta fecha, está la ocurrida en marzo de 1857, cuando las obreras de una fábrica textil de Nueva York que se declararon en huelga contra las desgastantes jornadas y salarios miserables fueron reprimidas por la policía. Sin embargo, esta acción dio origen a uno de los primeros sindicatos de mujeres.

También recordamos lo acontecido en marzo de 1909, cuando 146 jóvenes murieron calcinadas en el incendio de la fábrica de blusas Triangle, donde laboraban tras ser encerradas por sus patrones. Mostrando ya desde entonces, lo poco que valen las vidas de las mujeres para un sistema basado en la explotación y opresión, el cual considera a las personas sólo como fuerza de trabajo o consumidores.

En 1909 también se realizó una huelga de 30 mil obreras que, al igual que la ocurrida en 1857, fue reprimida, pero en esta ocasión las obreras ganaron la simpatía de estudiantes, sufragistas, organizaciones populares y socialistas, entre otros sectores de la sociedad.

Fue en 1917, en Petrogrado, Rusia, cuando se instauró el día como una conmemoración internacional debido a la manifestación protagonizada por las obreras textiles bajo la consigna "Pan, paz y libertad", la importancia de este último acontecimiento es enorme, considerando que fue uno de los detonantes para el inicio de la revolución obrera en octubre de ese mismo año. Finalmente, fue en 1952, que la Asamblea General de las Naciones Unidas en sesión solemne declaró el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. □

Con el paso del tiempo los medios de comunicación, el Estado y el mercado le fueron quitando todo el sentido político y de lucha a esta fecha, convirtiéndola en una conmemoración más parecida al 14 de febrero, donde te felicitan por ser mujer. Hombres, incluidos aquellos que acosan y hostigan, regalan rosas y chocolates. Se resalta una figura estereotipada, moralina y vacía del ser mujer.

Esta fecha que surgió de la lucha de las mujeres obreras mostró que una buena parte de la población femenina padece la opresión que genera el vivir en un sistema patriarcal amalgamado con la explotación cotidiana que la mayoría

vivimos. Así, esta lucha es una expresión de la pertenencia de clase y de género, de la mayoría de las mujeres. Por lo que un feminismo que no contemple esta unión tanto de demandas laborales y que no exija el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras, que no haga suya la lucha contra la desesperación que genera la precariedad que motivó la organización y lucha de aquellas mujeres de principio de siglo, pero las de este también, no las incluye.

La vigencia de la lucha obrera

Ahora bien. ¿Qué tan vigentes siguen siendo las consignas que dieron vida al 8 de marzo? Creemos que son muy pertinentes. El recordar el origen de la conmemoración es útil no sólo como dato histórico, sino porque nos ayuda a recobrar una serie de demandas que se agregan a las que ya hemos salido a exigir, ya que la inclusión de éstas implica luchar por mejorar la vida de la mayoría de nosotras.

Somo una generación de mujeres que está siendo condenada a la desesperanza que genera la falta de certidumbre que el mundo laboral nos ofrece hoy en día, porque podemos pasar toda nuestra vida siendo explotadas en condiciones laborales ilegales y nunca acumular un solo año de antigüedad, ni contar con un solo derecho. Sí, esos mismos derechos por los que esas mujeres de las que hablamos antes lucharon y por los que muchas de ellas dieron la vida.

Desde 2018 las mujeres, no solo en México sino en el mundo, hemos ido recuperando el 8 de marzo como una fecha de lucha. Es en ese año que los paros y las huelgas volvieron a sonar y mostrarse como forma de lucha de las feministas, en una alusión a la lucha de las mujeres obreras que dieron origen a la conmemoración.

Ahora bien, hablar sobre la situación de las mujeres trabajadoras es muy complejo, porque también en este sector existe una gran diversidad, pero de entrada la violencia está en nuestra cotidianidad, como mujeres 2 de cada 3 ha sufrido violencia de género. El miedo que genera este contexto es cotidiano.

Al ser la mujer trabajadora la responsable del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados debemos destinar buena parte de nuestro tiempo a estas actividades, un 65 por ciento, frente a un 22 por ciento del que destinan los hombres. Aunado a lo anterior, esta carga de trabajo no remunerado en el hogar presiona a las mujeres a aceptar condiciones laborales más flexibilizadas y por tanto precarizadas.

La flexibilización, que se vende como la gran panacea para la inclusión laboral de las mexicanas, implica no solo que no se cuenta con un horario fijo, puedes trabajar 4 horas o 12 si así se requiere, lo que implica que el salario también está flexibilizado, condenando a la precariedad a las trabajadoras.

Pero la flexibilización laboral implica mucho más. Sus múltiples manifestaciones, como la subcontratación, la informalidad, la subocupación, entre otras, tienen rostro de mujer, ya que es este sector el que cuenta con las mayores tasas de crecimiento en las estadísticas del trabajo flexibilizado. Esta situación es la que consagra la doble y triple jornada de trabajo que realizamos las

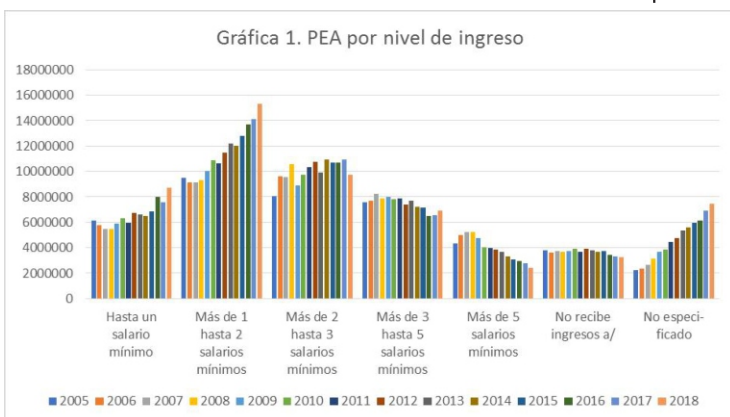
mujeres. Es decir, la actual forma de producir mercancías se basa en que las mujeres nos incorporem al mercado de trabajo, en condiciones precarias y sin derechos, pero que sigamos haciéndonos cargo de las tareas que sostienen la vida, que son las que se realizan en el hogar. Por eso, hablar de trabajo doméstico y de cuidados, de su importancia y exigir su reconocimiento es parte fundamental de nuestra agenda de lucha.

Un indicador de la precarización del trabajo femenino puede observarse de forma clara en la desigualdad salarial. Un dato es suficiente para ilustrar este tema: según el Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI) en su Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) de 2018, la brecha salarial en el ingreso de las mujeres es de -27,2 por ciento. Sí, las mujeres ganamos casi el 30 por ciento menos del salario que ganan los hombres por el mismo trabajo realizado.

La precariedad elimina la estabilidad y certidumbre en el empleo, y con ello, a los bajos salarios, se le suma la pérdida de vacaciones, aguinaldo, menor contratación colectiva, menor cobertura de seguridad social, etc. Esta situación, propia del régimen de producción capitalista, fue profundizada en nuestro país a partir del 2012, por medio de la legalización del outsourcing. Y señalarlo ahora es más pertinente que nunca, porque justo se discuten en el Congreso distintas propuestas, para regularlo, lo cual nos parece insuficiente, ya que creemos que para dignificar el trabajo para nosotras y las futuras generaciones de mujeres trabajadoras, esta figura debe desaparecer.

Para ilustrar la importancia que este tema tiene y lo que ha implicado en términos de precarización, veamos el comportamiento del salario por nivel de ingreso de la PEA.

Primero: existe un incremento generalizado de los empleos mal pagados y precarios a partir de la aprobación de la reforma laboral de 2012 que legalizó la subcontratación y otras formas de flexibilización. Lo anterior se observa cuando los trabajos que remuneran ingresos equivalentes a menos de 2 salarios mínimos se han incrementado en casi 8 millones. Mientras que los



Fuente: Elaboración propia con datos INEGI Anuarios Estadísticos por Entidad Federativa 2018

trabajos con ingresos superiores a tres salarios mínimos se redujeron en 600 mil y los que remuneran más de 5 bajaron en casi 2 millones y medio. En otras palabras, desde 2005 a 2018, se ha incrementado la precariedad laboral en forma general, pero esta tendencia se ha profundizado a partir de 2012 (gráfica 1).

Un análisis con perspectiva de género además demostraría que la precariedad afecta de forma más profunda en las mujeres trabajadoras. Si analizamos la configuración de la PEA por sexo en el año de 2005 a 2018, aparece que en términos proporcionales, las mujeres trabajadoras con ingresos de un salario mínimo son más que los hombres. En el periodo analizado, las mujeres con este ingreso pasaron del 20.2 al 22.5 por ciento. Mientras que en el mismo periodo del total de trabajadores que percibían un salario mínimo pasaron de 11.5 al 12.3 (gráfica 2).



Fuente: Elaboración propia con datos INEGI Anuarios Estadísticos por Entidad Federativa 2018

Si analizamos los siguientes niveles de ingreso observamos que mientras más alto es el nivel salarial, más crece proporcionalmente la ocupación masculina. Las mujeres trabajadoras que ganan de 1 a 2 salarios mínimos, pasaron de 2005 a 2018 del 25.9 al 29.4 por ciento. La precarización salarial es un fenómeno general, pero que tiene mayor impacto en la parte de la PEA femenina. Sin embargo, es a partir del 2012, justo cuando se aprueba la reforma laboral, que la precarización se acelera impactando de forma más clara a las mujeres trabajadoras.

Las mujeres enfrentamos pues, mayores obstáculos para alcanzar un salario remunerador que los hombres y la flexibilización laboral ha venido a empeorar nuestras condiciones de vida, arrebatándonos los derechos que las mujeres obreras lucharon por obtener desde principio del siglo XX, como una jornada laboral y salario dignos. También el derecho a la organización sindical, el cual se pierde con la flexibilización debido a la inestabilidad laboral, pero también debido a lo fácil que resultan los despidos.

Conclusión

Queremos decir que hoy más que nunca reivindicar el 8M y el ejemplo de las mujeres que le dieron origen es

importante. Recuperar el sentido de clase de esta fecha nos permite repensar nuestras condiciones de vida y lo poco que el actual modelo económico nos ofrece, solo así nos plantearemos qué queremos para nosotras y qué viene después de nosotras.

Realmente son muy pocas las mujeres que se ven sólo afectadas por la opresión de género. De ahí la necesidad de interseccionalidad del feminismo, porque sólo un feminismo que luche contra el racismo (que es otro tema que merece toda nuestra atención) puede entender las opresiones propias de las mujeres afro e indígenas, sólo un feminismo que luche contra el imperialismo extractivista puede hermanarse con las demandas de las mujeres defensoras del territorio, en su mayoría también

indígenas, solo un feminismo que luche contra la explotación a la que están sometidas las mujeres trabajadoras, puede hermanarse con éstas y sus luchas cotidianas, además de pensar en acabar con todas las formas de opresión y explotación.

Es por eso que pugnar por recordar las enseñanzas que nos deja el origen del 8 de marzo es hoy más que nunca importante y necesario. Estamos en la ruta de una verdadera revolución feminista del mundo, la cual tiene como limite el que nosotras le queramos poner. Nosotras, como muchas, pensamos que el feminismo es una poderosa arma transformadora, el reto está en poder imaginar de forma colectiva el mundo que queremos. ★

COMUNICADO DEL MIR AL PUEBLO DE VENEZUELA

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria condena enérgicamente la nueva embestida orquestada en contra del gobierno legítimo de Venezuela, de parte de Donald Trump y su gabinete. Repudiamos el anuncio realizado este jueves por el fiscal general de Estados Unidos, William Barr contra el presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro y otros miembros del gobierno.

Los intereses detrás de este anuncio, no son otros más que lograr imponer al pueblo venezolano al títere yanqui Juan Guaidó como presidente ilegítimo del país sudamericano, con el fin de tener la puerta abierta para saquear los enormes yacimientos petroleros con los que cuenta el país bolivariano.

En este sentido nos sumamos a la denuncia realizada por el canciller venezolano, Jorge Arreaza, quien a través de un comunicado señaló: "El gobierno de Donald Trump vuelve a arremeter contra el pueblo de Venezuela y sus instituciones democráticas, utilizando una nueva modalidad de golpe de Estado sobre la base de acusaciones miserables, vulgares e infundadas que intentan minimizar el alto reconocimiento que posee Venezuela en la lucha contra el narcotráfico".

Desde principios del presente año funcionarios venezolanos advertían del nuevo intento del gobierno de los Estados Unidos, en complicidad con los gobiernos de extrema derecha y derecha de Brasil y Colombia, de profundizar las hostilidades contra el pueblo Venezolano, así como un incremento de la presencia militar en la región.

Estas medidas se dan en medio de la crisis sanitaria mundial causada por la expansión del Coronavirus, el cual ha puesto en riesgo y bajo alerta al mundo entero. En este sentido, Estados Unidos y sus aliados demuestran lo poco que les importa el pueblo de Venezuela y los pueblos

del mundo. Su agenda imperialista y su ambición por dominar los recursos naturales y las riquezas de la región es lo que explican sus acciones.

Ante este panorama no podemos dejar de señalar la falsedad del discurso de "defensa de los derechos humanos y de búsqueda de democracia" en que se esconden y justifican para impulsar actos de verdadera violación al derecho de los pueblos y naciones a la libre autodeterminación.

Nos sumamos a la exigencia hecha para que de forma inmediata se acabe con el bloqueo económico que pone en riesgo a la población de aquel país, debido a la falta de recursos e insumos para atender la crisis sanitaria.

Tenemos la certeza de que el pueblo digno bolivariano está bien organizado con la fuerza del poder popular podrá defender su proceso revolucionario y sabrá construir un país mejor para todas y todos los venezolanos sin la intervención del imperialismo norteamericano.

Nosotras y nosotros, desde el país hermano de México, ratificamos nuestro compromiso con el pueblo de Venezuela. Somos concientes que hoy en América Latina y el mundo existen campos de batalla abiertos, donde el imperialismo está presente y vivo, pero también donde las fuerzas de la historia peleamos y triunfaremos por la razón o por la fuerza contra toda medida inhumana que amenace un futuro mejor.

**¡VIVA EL PUEBLO BOLIVARIANO DE VENEZUELA!
¡POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA
AUTODETERMINACIÓN!
¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!
¡ANTE LA BARBARIE CAPITALISTA, EL FUTURO
SOCIALISTA!
¡VENCEREMOS!**

¡NO PAGAREMOS CON NUESTRA SALUD SUS GANANCIAS!

La pandemia del **Coronavirus** demuestra la bancarrota del capitalismo, no solo económica sino civilizatoria. Por ello la lucha por el socialismo es hoy necesaria y urgente.

Ante la emergencia sanitaria hoy exigimos:

1. Se garantice el 100% del salario a todas las y los trabajadores parados por causa de la emergencia sanitaria.
2. Se garanticen los servicios de la salud y seguridad de forma gratuita a todas las familias afectadas.
3. La socialización de hospitales y la industria farmacéutica privada sin compensación económica alguna.
4. La cancelación de la deuda externa para garantizar el financiamiento del sistema público de salud, alimentos y servicios básicos para el pueblo.
5. Cancelación de todas las formas de outsourcing y subcontratación. ¡Urge la estabilidad laboral para las y los trabajadores!

¡ANTE LA BARBARIE CAPITALISTA EL FUTURO SOCIALISTA!

Movimiento de Izquierda Revolucionaria 

¿Le interesaría recibir mensualmente
el periódico **VENCEREMOS**?

Visítanos en nuestra página web:

<https://mirmexico.mx/>



 **VENCEREMOS**

Órgano Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

Síguenos en:
twitter: @mirmexico
facebook: Movimiento de
izquierda revolucionaria
correo electrónico:
venceremosmir@gmail.com